

Plan de Intervención mediante el proyecto Sacúdete al Parque dirigido
a Jóvenes en edades comprendidas entre 17 a los 21 años, con el fin de mitigar el
Microtráfico en el Municipio de Bajo Baudó durante el primer semestre del 2023

#### Elaborado por:

Christian Mena Valencia
Cindy Alexandra Parra Leguizamón
Gilberth Rivera Cely
María Camila Sánchez Zorro

Universidad EAN

Escuela de Formación en Investigación

Seminario de Investigación de Pregrado

Bogotá

06/11/2022



#### Resumen

En el presente trabajo se expone el proyecto SACUDE AL PARQUE, en el que se evidencian las acciones que realizan las organizaciones y cuál es su impacto; algunos son positivos y otros negativos, pero no siempre son fracasos, ya que con este plan se desea que la población juvenil del Bajo Baudó tenga una mejor calidad de vida y pueda llegar a desempeñar un espacio digno en la sociedad.

Ahora bien, al medir y mejorar el impacto social implica un proceso de aprendizaje para tomar decisiones sobre los procesos que se desarrollan y los resultados que se obtienen con el propósito de mejorar las acciones o programas e incidir de forma efectiva en la sociedad y como afectan apara ellos.

A pesar que estos proyectos sociales se crean de buenas intenciones y se espera que garanticen buenos resultados, la experiencia ha demostrado que no basta la realización de los mismos, ya que los organizadores de estos proyectos los ejecutan, pero nunca efectúan un seguimiento y comportamiento de la población afectada y esta que impacto desarrolla frente a la intervención social.

#### **Palabras Claves**

Sacúdete, intervención social, estrategia, mitigación, microtráfico



#### Planteamiento del Problema

A través de la historia los colombianos han venido luchando y superando variedad de fenómenos que inciden desde diferentes dimensiones y que afectan el estado social y personal de las comunidades como lo es el conflicto armado, consumo de sustancias psicoactivas, narcotráfico entre otros, que aumentan la violación de derechos humanos.

Es así como vemos que el municipio Bajo Baudó del departamento de Choco fundado en 1821 (Colombia, 2020), cuya población supera los 15.919 habitantes (Colombia M. d., 2021). Exige de un análisis multifactorial en estos ámbitos ya que según el portal "verdad abierta" <sup>1</sup>, nos habla en su artículo que esta zona del sur del departamento de Chocó ha tenido una delicada crisis humanitaria, ya que lleva más de dos décadas de intensa guerra en las cuales grupos armados se han disputado a sangre y fuego el control para los intereses de la guerra y los negocios ilegales. Se recalca que ha sido una región golpeada por el conflicto armado y desde los primeros meses del año 2016 este municipio atravesó por desplazamientos masivos, confinamientos, restricciones a la movilidad, amenazas contra líderes comunitarios y que durante todo el tiempo hay un riesgo latente de reclutamiento forzado de menores en todo el litoral del Bajo Baudó y San Juan. (Abierta, 2016). También vemos que en este municipio durante marzo de 2016 se ven enfrentamientos entre los llamados 'gaitanistas' y la guerrilla del ELN y unas 607 personas del Alto Baudó debieron desplazarse hasta la localidad de Pie de Pató; estos hechos no son nuevos en esta región, por el contrario, hace parte de una larga lista de hechos de guerra perpetrados por estos grupos. (abierta, 2016); es tan así que, la Defensoría del Pueblo reiteró en

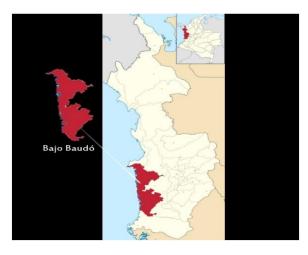
<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> cuyo propósito fundamental es aportar a la reconstrucción, preservación y difusión de la verdad histórica y judicial sobre el conflicto armado colombiano (periodistico, 2007)



agosto de 2021 que la amenaza a la vida y a la integridad que están sufriendo más de 4.600 personas de la localidad de Bajo Baudó las han obligado a confinarse en sus hogares debido a la acción y enfrentamiento de grupos armados: las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) y la guerrilla del ELN. (Quiceno, 2021).

Figura 1

Mapa Municipio Bajo Baudó



Nota. Adaptado de la Alcaldía Municipal de Bajo Baudó en Choco. 2021. https://bit.ly/3AQZprJ

**Tabla 1**Datos Generales del Municipio

Extensión	$4.840~\mathrm{km^2}$	
Altura	12m (Sobre el nivel del mar)	
Temperatura	$28^{0}\mathrm{C}$	
Corregimientos	22	
Veredas	96	
Distancia de Quibdó	198 km	

Nota. Creación Propia



Por otro lado vemos que otro factor que afecta indiscutiblemente al municipio de Bajo Baudó son la siembra de cultivos ilícitos, a pesar de los esfuerzos de los entes gubernamentales del país (Instituto internación de investigación y promoción de políticas (Institute, 2015)), con el fin de disminuir estos cultivos y tener cuatro (4) años consecutivos de incrementado en este, Colombia logró detener este "trabajo" en 2018, aunque los cultivos ilícitos siguen obtenido gran parte del territorio nacional (169.000 ha), por lo que solo se puede afirmar que la estabilización entre 2017 y 2018 fue una reducción del 1,2 %.

Cuando se realizó un análisis geográfico mostrando que la afectación por cultivos de coca sigue incrementando (delito, 2019), nos lleva a indagar por las principales consecuencias y nos relaciona a que el Chocó es uno de los departamentos con el mayor índice de pobreza en Colombia. Esta falencia, es utilizado por los diferentes grupos armados que se disputan el control tanto de los cultivos ilícitos como del territorio, obteniendo grandes ganancias por su ubicación geográfica en la costa pacífica, siendo calificado como el corredor de tráfico de armas y drogas.

Para el 2005, Chocó sufrió un amplio operativo de aspersiones con glifosato, lo que junto con las plantaciones de cultivos ilícitos y la deforestación para la producción agroindustrial de la palma aceitera están poniendo en peligro la riqueza y potencial ecológico de la región. De acuerdo con el informe más reciente de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODD), el Chocó tenía solamente 323 hectáreas de coca repartidas en un 30% de los municipios del departamento, y camufladas entre cultivos tradicionales de la región como plátano, borojó, maíz y chontaduro. Esto nos hace afirmar que la población rural chocoana,

### Seminario de Investigación Especialización



compuesta en su mayoría por comunidades negras e indígenas, viven en un permanente estado de abandono.

Este abandono del Estado, que se traduce en **alto índice de pobreza**, se suma el temor en el que vive la población a causa de la guerra. Las únicas visitas que recibe la población chocoana son los grupos armados, los cuales los involucran en sus conflictos, y afectan su forma de sostenimiento social y económico, haciéndolos desplazar y bloquear las pocas carreteras que hay.

Por otra parte, vemos que el impacto que tiene la siembra de cultivos ilícitos está afectando a los jóvenes, en el sentido del incremento de dichas sustancias y los están llevando a forzarse a realizar un "trabajo" que no le está haciendo provecho a la comunidad <sup>2</sup> e impone una lógica en los territorios para sus fines lucrativos y organizan sus dinámicas socioeconómicas y políticas en función de su mercancía, (Minjusticia, 2019).

Al mismo tiempo y a través de las siguientes graficas podemos evidenciar que, de acuerdo con el estudio, la edad de inicio de consumo de alcohol, cigarrillo y bebidas energizantes se mantiene en un alto porcentaje. El 75% de las personas inician el consumo de alcohol antes de los 19 años. No obstante, el 5% refieren haber probado el alcohol después de los 25 años, edades atípicas de inicio del consumo. Las edades de inicio de consumo de alcohol, tabaco y marihuana se encuentran en 17 años.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Observatorio de drogas de Colombia en su publicación "Caracterización Regional de la problemática asociada a las drogas ilícitas en el departamento del Choco2



#### Figura2

#### Frecuencia del Consumo

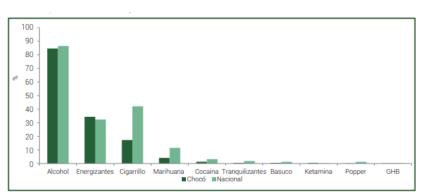


Gráfico 40 Frecuencia del consumo alguna vez en la vida por tipo de sustancia psicoactiva.

## **Figura3**Diagrama Inicio de Consumo

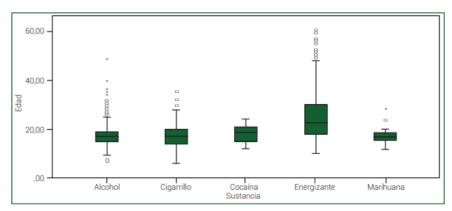


Gráfico 41 Diagrama de Cajas de edad de inicio de consumo según sustancia.



Figura 4

Prevalencia de Consumo Según Sexo

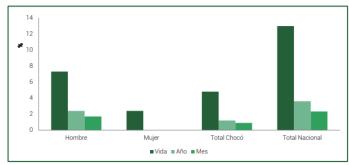


Gráfico 52. Prevalencias de consumo de cualquier sustancia ilícita según sexo.

Por último, pero no menos importante, vemos que la deserción escolar marca una problemática básica en el desarrollo y cambio de mentalidad en la población, a la fecha, los municipios de la región con mayor proporción de población analfabeta son Río Iró (27,8), Alto Baudó (26,5%), Medio Baudó (26,5%). Está claro que los grandes vacíos en la escolaridad de la zona están ligados a necesidades básicas insatisfechas en la población, como la falta de seguridad y la violencia que ha azotado la región. (Pacifico, 2021).

Es así como el Gobierno Nacional en cabeza del Despacho de la primera dama y la Consejería Presidencial para la Juventud, ha creado una estrategia para combatir estos problemas en las comunidades más afectadas llamándola Sacúdete<sup>3</sup>. Este plan busca cerrar brechas económicas y de conocimiento a través de una metodología<sup>4</sup> de entrenamiento para apoyar la construcción de proyectos de vida legales y sostenibles.<sup>5</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> cuenta con el apoyo técnico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ( [PNUD], 2022) y el respaldo del sector privado

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> La metodología *Sacúdete* se crea para sostener las necesidades de las personas y de las regiones, es decir que, puede disponerse de manera articulada para desarrollar un proceso.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> El desarrollo sostenible tiene como objetivo la prosperidad económica, la integridad del medio ambiente y la equidad social



Para ello brinda conocimiento, para así fortalecer habilidades que faciliten hábitos que propicien el desarrollo y fortalecimiento de emprendimientos locales sostenibles. (PNUD, 2022).

De cualquier modo y a pesar de las luchas por brindar estos apoyos, el país ha creado más de 330 centros Sacúdete al Parque, de los cuales la mayoría están en ejecución por el anterior gobierno de Iván Duque, lo cual beneficiará a niños y jóvenes habitantes de cada región en donde se construyan.

Este proyecto maneja 3 pilares de estrategia en los que se describe como **Inspirar**, **enfocar y trasformar**, cada uno de ellos se define como:

- "Hay que inspirarse para transformar"
- "Hay que enfocarse en un proyecto de vida, donde el talento nos guíe"
- "Debemos transformarnos para servir a la comunidad, al país y aportar"

Uno de los primeros municipios que creo este proyecto fue Dosquebradas-Risaralda, el cual fue entregado por el alcalde Diego Ramos y está enfocado en mejorar:

- La convivencia
- Aportar a la salud, la cultura y
- El deporte.

Esta obra está ubicada en el barrio Santa Isabel y desde la fecha está al servicio de los habitantes de la ciudad.



El escenario cuenta con auditorio para realizar eventos culturales y de reuniones, baterías sanitarias, cafetería, una cancha de tenis y una cancha múltiple con gradería, gimnasio al aire libre, juegos infantiles, circuito para trotar y para personas con discapacidad.

Otro de los municipios que también se unió a esta iniciativa fue Tuluá, Valle del Cauca. El Ministerio del Interior, destinó una inversión superior a los \$1.965 millones de pesos y permitirá generar nuevos espacios de esparcimiento, fomentando la sana convivencia, la cultura, el cine y el deporte para sus más de 212 mil habitantes.

Este centro Sacúdete cuenta con 3.000 metros cuadrados de área, en donde se construyó una cancha múltiple; cancha de tenis; graderías; auditorio cerrado; gimnasio; juegos infantiles; sala comunitaria; baños; cafetería; circuitos deportivos y ciclo parqueo.

También se firmaron actas de inicio de obra para la construcción de 'Sacúdete al Parque' para los municipios de Bugalagrande y Andalucía y para el municipio de Caicedonia, Versalles, Sevilla y Trujillo.

Cabe agregar que este proyecto de escenario deportivo muestra que las acciones implementadas generan transformación social, siempre que sea voluntad de los actores involucrados participar en el diseño e implementación de planes que enfoquen las problemáticas de manera estratégica, contando con las particularidades del territorio que necesariamente surgen de una buena lectura del contexto y de una efectiva articulación de las voluntades.

Es así que, por todos estos hechos planteados anteriormente, este proyecto se crea por medio de una cancha multifuncional PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE, por la clara necesidad de promover el deporte en todos los municipios del país, y en este caso en el



municipio de Baudó Bajo; puesto que no cuentan con los escenarios adecuados para el desarrollo de las actividades y estos jóvenes tan vulnerables no estén recorriendo las calles sin un horizonte o los grupos armados los capten para su propio beneficio, pero que, a su vez, además de constituirse como un instrumento para mejorar la calidad de vida de las personas que habitan el territorio hace que la población piense de una manera visionaria hacia el futuro lo cual permitirá a muchos jóvenes a través del deporte salir del mundo de las drogas, el microtráfico y la delincuencia organizada. Además, nos permitirá involucrarlos en el mundo de la educación y fomento de hábitos estilos de vida saludables, es importante hacer referencia que si se logra este escenario será la clave para comenzar a construir las estrategias de toda índole que impulsen una trasformación social que generen un impacto en los estilos y la calidad vida sobre todo acorde a las necesidades y experiencias vividas en la comunidad; y es justo esto lo que se espera tratar con el este proyecto.

Ahora bien, si se logrará la ejecución de este proyecto se obtendría una población con un gran potencial en cuanto al deporte, el cual cuenta con diferentes zonas para promover las actividades lúdicas.

Bajo esta perspectiva la presente investigación busca dar respuesta al interrogante ¿Es posible proponer un plan de intervención mediante el proyecto sacúdete al parque para los jóvenes en edades comprendidas entre los 17 a los 21 años, con el fin de mitigar el microtráfico en el municipio de Bajo Baudó durante el primer semestre del 2023?



#### **Objetivos**

#### General

Proponer un plan de intervención mediante el proyecto sacúdete al parque dirigido a jóvenes en edades comprendidas entre los 17 a los 21 años, con el fin de mitigar el microtráfico en el municipio de Bajo Baudó durante el primer semestre del 2023.

#### **Específicos**

- Caracterizar la población joven del municipio de Bajo Baudó en edades comprendías entre los 17 a los 21 años a través de instrumentos de medición que permitan la obtención de datos sociodemográficos relevantes para el estudio
- Establecer mesas de trabajo con entidades académicas a través de grupos focales con el fin de vincularlas al proyecto para generar apoyos educativos que impacten en la calidad de vida de la población joven en edades de 17 a 21 años del municipio Bajo Baudó.
- Diseñar actividades atractivas e innovadoras en la estrategia sacúdete al parque través de un enfoque sociocultural, deportivo y educativo que persuadan a los jóvenes en edades de 17 a 21 años del municipio Bajo Baudó para su vinculación y participación en el desarrollo del proyecto con el fin de mitigar el microtráfico en la población joven.
- Implementar las actividades establecidas en la estrategia "sacúdete al parque" por medio de la vinculación de entes territoriales y gubernamentales que garanticen el



seguimiento, la permanencia y financiamiento de la estrategia con el fin de mitigar el microtráfico en la población en edades de 17 a 21 años del municipio Bajo Baudó.

• Mejorar las condiciones para la práctica ambiental, cultural, deportiva, educativa y de salud por medio de la construcción de un espacio deportivo en el marco del programa nacional de la estrategia "Sacúdete al parque" que permita a la población joven en edades de 17 a 21 años del municipio Bajo Baudó desvincularse de escenarios negativos (delincuencia, microtráfico, consumo de sustancias psicoactivas) para un mejor aprovechamiento del tiempo libre.



#### Justificación.

La presente investigación se enfoca en el departamento del chocó a través de la estrategia "sacúdete al parque", se propone ejecutar un plan de intervención social para los jóvenes en edades comprendidas entre los 17 a los 21 años que habitan el municipio del Bajo Baudó durante el primer semestre del 2023; los motivos que nos llevaron a desarrollar la investigación son en esencia el beneficio comunitario social de la población joven, de Baudó, desvincularla de su actual realidad como son la delincuencia, microtráfico, consumo de sustancias psicoactivas, buscando destacar el aprovechamiento del tiempo libre.

Con base en evidencias verificables se busca generar un impacto en la comunidad juvenil donde la transformación de su actual panorama de vulnerabilidad dentro del contexto del micro tráfico ejecuté acciones que mitiguen dichas problemáticas.

El desarrollo de la estrategia permitirá que los entes gubernamentales, territoriales y locales generen una política pública de impacto en la población joven que estará forjada en garantizar inversión productiva sumada a un estímulo social enriqueciendo los eventos adecuados para impulsar el desarrollo económico además del crecimiento en ámbitos de espacios tan importantes de contenido ambiental, deportivo, educativo, cultural y de salud que sin duda alguna contribuyen al estado de bienestar en las juventudes de Baudó.

Teniendo en cuenta que la población joven en edades comprendidas entre los 17 a los 21 años tiene un porcentaje del 16% del total de la población del municipio y que dicha muestra



poblacional es la más susceptible por parte de las bandas criminales organizadas, la intervención social en territorio generará un beneficio comunitario en la calidad de vida de las juventudes del Bajo Baudó.

#### MARCOS DE REFERENCIA

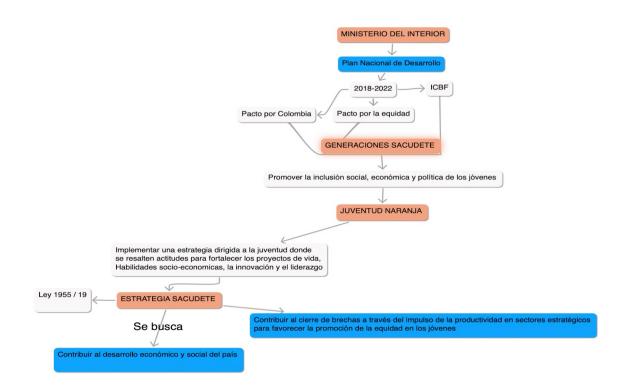
#### **Marco Conceptual**

Mediante el siguiente esquema, se visualiza de manera general la información necesaria relacionada con el proyecto social.

Figura 5

Proyecto de desarrollo 2018-2022





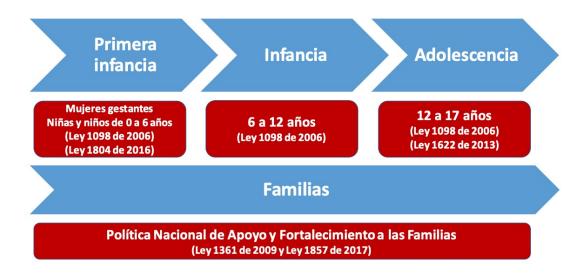
Nota. Elaboración Propia, 2022

#### Figura 6

Marco Normativo y Político y Según Momento Vital



Gráfica III-1. Marco normativo y político según momento vital



Nota. Adaptado de las Bases Del Plan Nacional De Desarrollo 2018 – 2022, (https://bit.ly/3RhWlfg).

#### Marco Teórico

#### a. Consejo Nacional de Política Económica y Social, CONPES<sup>6</sup>

Ésta es la máxima autoridad nacional de planeación y se desempeña como organismo asesor del Gobierno, en el que estudia aspectos relacionados con el desarrollo económico y social del país. Además, este es el encargado de revisar el Plan Nacional de Desarrollo (DNP) antes de que el Ministerio de Hacienda lo vincule al Proyecto de Presupuesto General de la Nación, para la posterior revisión y aprobación del Congreso.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> El Consejo Nacional de Política Económica y Social — CONPES — fue creado por la Ley 19 de 1958.



A su vez, el CONPES recibe el informe anual sobre el resultado total de las evaluaciones y el documento base para el diseño del Plan de Inversiones del próximo año que organiza y diseña el DNP.

#### b. Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad" tiene como gran objetivo una Colombia con más bienestar, con menos desigualdad de resultados y con mayor equidad de oportunidades.

 Bienestar: Mayores ingresos y mejores condiciones de vida de toda la población, conseguidas sobre la base de la legalidad y a través de la generación de empleo, formalización y un tejido empresarial fuerte.

Desigualdad: Una reducción de las disparidades de ingreso y riqueza a través de la inclusión de la población pobre y vulnerable en mercados de trabajo formales.

Equidad de oportunidades: Acceso a activos productivos y fuentes de generación de ingresos sostenibles, así como a través de canales redistributivos directos como los programas de transferencias monetarias condicionadas y un sistema de seguridad social sostenible y progresivo.

- Su diseño tiene en cuenta la conexión de los hogares pobres y vulnerables a mercados de trabajo y otras fuentes de generación de ingresos.
- Su implementación tiene en cuenta las diferentes posibilidades de provisión pública y
  privada dependiendo de las características del territorio y del grado de consolidación de
  los mercados de operadores de servicios sociales.



Conforme a lo anterior, podemos hablar de las líneas del proyecto, en donde comienza con la línea "PRIMERO LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS: un desarrollo integral desde la infancia hasta la dolencia", el cual se propone fortalecer el papel de las familias como garante fundamental de la protección, el afecto y los derechos de los niños.

Seguidamente, la línea "DEPORTE Y RECREACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS INDIVIDUOS, PARA LA CONVIVENCIA Y LA COHESION SOCIAL", formulan estrategias de política pública en los que el deporte es un fin y un vehículo de equidad de oportunidades y movilidad social.

#### Marco Demográfico

Este trabajo de investigación está enfocado en los diversos espacios territoriales más vulnerables del país, que para nuestro caso es el municipio del Bajo Baudó. Las características y las tipologías estarán enmarcadas en las restricciones definidas según la zona del territorio nacional.

La siguiente grafica evidencia la ubicación de los diferentes proyectos "SACUDETE AL PARQUE" que se han creado en todo el territorio colombiano.



**Figura 7**Ubicación Geográfica, Proyecto Sacúdete al Parque



Nota. Adaptada de la app Google Earth, 2022

Aunado a lo anterior, se describe en la siguiente tabla, los proyectos que ya ha entregado el gobierno a los diferentes municipios del país.

Figura 8

Proyectos Ejecutados



20   BARICHARA   SANT   21   FLORESTA   BO   22   GIRARDOT   CUNDII   23   GRANADA   M   24   GUAMO   TC   25   BARRANCABERMEJA   SANT   26   CHARALA   SANT   27   JUAN DE ACOSTA   ATLU   28   LA APARTADA   COP   29   LA CEJA   ANT   30   LA JAGUA DE IBIRICO   CI   30   LA JAGUA DE IBIRICO   CI   31   CIMITARRA   SANT   32   LA TEBAIDA   QU   33   LA VIRGINIA   RISS   34   LORICA   COP   35   MAPIRIPAN   M   MARINE   MAR	RTAMENTO
21         FLORESTA         BO           22         GIRARDOT         CUNDII           23         GRANADA         M           24         GUAMO         TC           25         BARRANCABERMEJA         SANT           26         CHARALA         SANT           27         JUAN DE ACOSTA         ATL           28         LA APARTADA         COF           29         LA CEJA         ANT           30         LA JAGUA DE IBIRICO         CF           31         CIMITARRA         SANT           32         LA TEBAIDA         QU           33         LA VIRGINIA         RISSA           34         LORICA         COF           35         MAPIRIPAN         M           36         MILAN         CACA           37         EL PLAYON         SANT           38         MOMIL         COF           38         MOMIL         COF           39         MORALES         BO           40         MORROA         SL           41         NOCAIMA         CUNDII           42         ORTEGA         TC           43         PARATEBUENO	GUAJIRA
22         GIRARDOT         CUNDII           23         GRANADA         M           24         GUAMO         TC           25         BARRANCABERMEJA         SANT           26         CHARALA         SANT           27         JUAN DE ACOSTA         ATLI           28         LA APARTADA         COF           29         LA CEJA         ANT           30         LA JAGUA DE IBIRICO         CI           31         CIMITARRA         SANT           32         LA TEBAIDA         QU           33         LA VIRGINIA         RISSA           34         LORICA         COF           35         MAPIRIPAN         M           36         MILLAN         CAA           37         EL PLAYON         SANT           38         MOMIL         COF           39         MORALES         BO           40         MORROA         SI           41         NOCAIMA         CUNDII           42         ORTEGA         TC           43         PARATEBUENO         CUNDII           44         PIJIÑO DEL CARMEN         MAG           45	ITANDER
23         GRANADA         M           24         GUAMO         TC           25         BARRANCABERMEJA         SAN           26         CHARALA         SAN           27         JUAN DE ACOSTA         ATL           28         LA APARTADA         COF           29         LA CEJA         ANT           30         LA JAGUA DE IBIRICO         CI           31         CIMITARRA         SAN           32         LA TEBAIDA         QU           33         LA VIRGINIA         RISA           34         LORICA         COF           35         MAPIRIPAN         M           36         MILAN         CAC           37         EL PLAYON         SANT           38         MOMIL         COF           39         MORALES         BO           40         MORROA         SI           41         NOCAIMA         CUNDII           42         ORTEGA         TC           43         PARATEBUENO         CUNDII           44         PIJINO DEL CARMEN         MAG           45         PITALITO COMUNA 1         H           46	OYACÁ
24         GUAMO         TC           25         BARRANCABERMEJA         SANT           26         CHARALA         SANT           27         JUAN DE ACOSTA         ATL           28         LA APARTADA         COF           29         LA CEJA         ANT           30         LA JAGUA DE IBIRICO         CI           31         CIMITARRA         SANT           32         LA TEBAIDA         QU           33         LA VIRGINIA         RISA           34         LORICA         COF           35         MAPIRIPAN         M           36         MILLAN         CAR           37         EL PLAYON         SANT           38         MOMIL         COF           39         MORALES         BO           40         MORROA         SL           41         NOCAIMA         CUNDII           42         ORTEGA         TC           43         PARATEBUENO         CUNDII           44         PIJIO DEL CARMEN         MAG           45         PITALITO COMUNA 1         H           46         PITALITO COMUNA 1         H	INAMARCA
25         BARRANCABERMEJA         SANT           26         CHARALA         SANT           27         JUAN DE ACOSTA         ATLJ           28         LA APARTADA         COF           29         LA CEJA         ANT           30         LA JAGUA DE IBIRICO         CI           31         CIMITARRA         SANT           32         LA TEBAIDA         QU           33         LA VIRGINIA         RISA           34         LORICA         COF           35         MAPIRIPAN         M           36         MILLAN         CAC           37         EL PLAYON         SANT           38         MOMIL         COF           39         MORALES         BO           40         MORROA         SI           41         NOCAIMA         CUNDII           42         ORTEGA         TUO           43         PARATEBUENO         CUNDII           44         PIJINO DEL CARMEN         MAG           45         PITALITO COMUNA 1         H           46         PITALITO COMUNA 1         H           47         PLANETA RICA         COF	META
26         CHARALA         SANT           27         JUAN DE ACOSTA         ATL           28         LA APARTADA         COF           29         LA CEJA         ANT           30         LA JAGUA DE IBIRICO         CI           31         CIMITARRA         SANT           32         LA TEBAIDA         QU           33         LA VIRGINIA         RISA           34         LORICA         COF           35         MAPIRIPAN         M           36         MILAN         CAC           37         EL PLAYON         SANT           38         MOMIL         COF           39         MORALES         BO           40         MORROA         SI           41         NOCAIMA         CUNDII           42         ORTEGA         TC           43         PARATEBUENO         CUNDII           44         PIJIÑO DEL CARMEN         MAG           45         PITALITO COMUNA 1         H           46         PITALITO COMUNA 1         H           46         PITALITO COMUNA 1         H           47         PLANETA RICA         COF	OLIMA
27         JUAN DE ACOSTA         ATLI           28         LA APARTADA         COF           29         LA CEJA         ANT           30         LA JAGUA DE IBIRICO         CF           31         CIMITARRA         SANT           32         LA TEBAIDA         QU           33         LA VIRGINIA         RISA           34         LORICA         COF           35         MAPIRIPAN         M           36         MILAN         CAC           37         EL PLAYON         SANT           38         MOMIL         COF           39         MORALES         BO           40         MORROA         SI           41         NOCAIMA         CUNDII           42         ORTEGA         TC           43         PARATEBUENO         CUNDII           44         PIJIÑO DEL CARMEN         MAG           44         PIJIÑO DEL CARMEN         MAG           45         PITALITO COMUNA 1         H           46         PITALITO COMUNA 1         H           47         PLANETA RICA         COF           48         PRADO         TC	ITANDER
28         LA APARTADA         COF           29         LA CEJA         ANT           30         LA JAGUA DE IBIRICO         CI           31         CIMITARRA         SAN           32         LA TEBAIDA         QU           33         LA VIRGINIA         RISA           34         LORICA         COF           35         MAPIRIPAN         M           36         MILAN         CAC           37         EL PLAYON         SAN           38         MOMIL         COF           39         MORALES         BO           40         MORROA         SI           41         NOCAIMA         CUNDII           42         ORTEGA         TC           43         PARATEBUENO         CUNDII           44         PIJIÑO DEL CARMEN         MAG           45         PITALITO COMUNA 1         H           46         PITALITO BRUSELAS         H           47         PLANETA RICA         COF           48         PRADO         TC           48         PRADO         TC           49         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           50 <td>ITANDER</td>	ITANDER
29         LA CEJA         ANT           30         LA JAGUA DE IBIRICO         CI           31         CIMITARRA         SANT           32         LA TEBAIDA         QU           33         LA VIRGINIA         RISA           34         LORICA         COF           35         MAPIRIPAN         M           36         MILLAN         CAA           37         EL PLAYON         SANT           38         MOMIL         COF           39         MORALES         BO           40         MORROA         SU           41         NOCAIMA         CUNDII           42         ORTEGA         TC           43         PARATEBUENO         CUNDII           44         PIJINO DEL CARMEN         MAG           45         PITALITO COMUNA 1         H           46         PITALITO-BRUSELAS         H           47         PLANETA RICA         COF           48         PRADO         TC           49         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           50         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           51         MOGOTES         SAN	ANTICO
30	RDOBA
30	TIOQUIA
31         CIMITARRA         SANT           32         LA TEBAIDA         QU           33         LA VIRGINIA         RISA           34         LORICA         COF           35         MAPIRIPAN         M           36         MILAN         CAC           37         EL PLAYON         SANT           38         MOMIL         CO           39         MORALES         BO           40         MORROA         SU           41         NOCAIMA         CUNDII           42         ORTEGA         TC           43         PARATEBUENO         CUNDII           44         PIJIÑO DEL CARMEN         MAG           45         PITALITO COMUNA 1         H           46         PITALITO COMUNA 1         H           46         PITALITO BRUSELAS         H           47         PLANETA RICA         COF           48         PRADO         TC           48         PRADO         TC           49         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           50         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           51         MOGOTES         SAN           5	ESAR
32         LA TEBAIDA         QU           33         LA VIRGINIA         RISA           34         LORICA         COF           35         MAPIRIPAN         N           36         MILAN         CAC           37         EL PLAYON         SANT           38         MOMIL         COF           39         MORALES         BO           40         MORROA         SU           41         NOCAIMA         CUNDII           42         ORTEGA         TC           43         PARATEBUENO         CUNDII           44         PIJIÑO DEL CARMEN         MAG           45         PITALITO COMUNA 1         H           46         PITALITO-BRUSELAS         H           47         PLANETA RICA         COF           48         PRADO         TC           48         PRADO         TC           49         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           51         MOGOTES         SAN           51         MOGOTES         SAN           52         PUERTO BERRIO         ANT           53         PUERTO BERRIO         SAN           54	ITANDER
33         LA VIRGINIA         RISA           34         LORICA         COF           35         MAPIRIPAN         M           36         MILAN         CAA           37         EL PLAYON         SANT           38         MOMIL         COF           39         MORALES         BO           40         MORROA         SI           41         NOCAIMA         CUNDII           42         ORTEGA         TC           43         PARATEBUENO         CUNDII           44         PIJIÑO DEL CARMEN         MAG           45         PITALITO COMUNA 1         H           46         PITALITO-BRUSELAS         H           47         PLANETA RICA         COF           48         PRADO         TC           49         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           50         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           51         MOGOTES         SANI           52         PUERTO BERRIO         ANT           53         PUERTO LEGUIZAMO PUTUMAYO         PUT           54         RESTREPO         VALLE E           55         RIONEGRO         SAN	UINDIO
34         LORICA         COF           35         MAPIRIPAN         M           36         MILAN         CAG           37         EL PLAYON         SANT           38         MOMIL         COF           39         MORALES         BO           40         MORROA         SI           41         NOCAIMA         CUNDII           42         ORTEGA         TC           43         PARATEBUENO         CUNDII           44         PLIJIÑO DEL CARMEN         MAG           45         PITALITO COMUNA 1         H           46         PITALITO BRUSELAS         H           47         PLANETA RICA         COF           48         PRADO         TC           49         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           50         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           51         MOGOTES         SAN           52         PUERTO BERRIO         ANT           53         PUERTO LEGUIZAMO PUTUMAYO         PUT           54         RESTREPO         VALLE E           55         RIONEGRO         SAN           56         SACAMA         CAS <t< td=""><td>ARALDA</td></t<>	ARALDA
35         MAPIRIPAN         M           36         MILAN         CAC           37         EL PLAYON         SANT           38         MOMIL         COF           39         MORALES         BO           40         MORROA         SU           41         NOCAIMA         CUNDII           42         ORTEGA         TC           43         PARATEBUENO         CUNDII           44         PIJIÑO DEL CARMEN         MAG           45         PITALITO COMUNA 1         H           46         PITALITO COMUNA 1         H           47         PLANETA RICA         COF           48         PRADO         TC           48         PRADO         TC           49         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           50         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           51         MOGOTES         SAN           52         PUERTO BERRIO         ANT           53         PUERTO LEGUIZAMO PUTUMAYO         PUT           54         RESTREPO         VALLE E           55         RIONEGRO         SAN           56         SACAMA         CAS	RDOBA
36         MILAN         CAG           37         EL PLAYON         SANT           38         MOMIL         COP           39         MORALES         BO           40         MORROA         SU           41         NOCAIMA         CUNDII           42         ORTEGA         TO           43         PARATEBUENO         CUNDII           44         PIJIÑO DEL CARMEN         MAG           45         PITALITO COMUNA 1         H           46         PITALITO-BRUSELAS         H           47         PLANETA RICA         COF           48         PRADO         TO           48         PRADO         TO           49         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           50         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           51         MOGOTES         SAN           52         PUERTO BERRIO         ANT           53         PUERTO LEGUIZAMO PUTUMAYO         PUT           54         RESTREPO         VALLE E           55         RIONEGRO         SAN           56         SACAMA         CAS           57         SALDAÑA         TO	META
37         EL PLAYON         SANT           38         MOMIL         COF           39         MORALES         BO           40         MORROA         SI           41         NOCAIMA         CUNDII           42         ORTEGA         TC           43         PARATEBUENO         CUNDII           44         PLIÑO DEL CARMEN         MAG           45         PITALITO COMUNA 1         H           46         PITALITO-BRUSELAS         H           47         PLANETA RICA         COF           48         PRADO         TC           49         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           50         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           51         MOGOTES         SANI           52         PUERTO BERRIO         ANT           53         PUERTO LEGUIZAMO PUTUMAYO         PUT           54         RESTREPO         VALLE E           55         RIONEGRO         SANI           56         SACAMA         CAS           57         SALDAÑA         TC           58         SAN ANDRES         SAN ANDRES           59         SAN ESTANISLAO         BO <td>QUETÁ</td>	QUETÁ
38         MOMIL         COF           39         MORALES         BO           40         MORROA         SL           41         NOCAIMA         CUNDII           42         ORTEGA         TC           43         PARATEBUENO         CUNDII           44         PLIÑO DEL CARMEN         MAG           45         PITALITO COMUNA 1         H           46         PITALITO PRUSELAS         H           47         PLANETA RICA         COF           48         PRADO         TC           49         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           50         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           51         MOGOTES         SAN           52         PUERTO BERRIO         ANT           53         PUERTO LEGUIZAMO PUTUMAYO         PUT           54         RESTREPO         VALLE E           55         RIONEGRO         SAN           56         SACAMA         CAS           57         SALDAÑA         TC           58         SAN ANDRES         SAN ANDRES           59         SAN ESTANISLAO         BO           60         SAN JOSE DEL GUAVIARE <t< td=""><td>ITANDER</td></t<>	ITANDER
39         MORALES         BO           40         MORROA         SI           41         NOCAIMA         CUNDII           42         ORTEGA         TC           43         PARATEBUENO         CUNDII           44         PIJIÑO DEL CARMEN         MAGI           45         PITALITO COMUNA 1         H           46         PITALITO ERUSELAS         H           47         PLANETA RICA         COF           48         PRADO         TC           49         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           50         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           51         MOGOTES         SANI           52         PUERTO BERRIO         ANT           53         PUERTO LEGUIZAMO PUTUMAYO         PUT           54         RESTREPO         VALLE E           55         RIONEGRO         SANI           56         SACAMA         CAS           57         SALDAÑA         TC           58         SAN ANDRES         SAN ANDRES           59         SAN ESTANISLAO         BO           60         SAN JOSE DEL GUAVIARE         GU           61         SAN PEDRO	RDOBA
40         MORROA         SI           41         NOCAIMA         CUNDII           42         ORTEGA         TC           43         PARATEBUENO         CUNDII           44         PIJIÑO DEL CARMEN         MAG           45         PITALITO COMUNA 1         H           46         PITALITO-BRUSELAS         H           47         PLANETA RICA         COF           48         PRADO         TC           49         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           50         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           51         MOGOTES         SAN           52         PUERTO BERRIO         ANT           53         PUERTO LEGUIZAMO PUTUMAYO         PUT           54         RESTREPO         VALLE E           55         RIONEGRO         SAN           56         SACAMA         CAS           57         SALDAÑA         TC           58         SAN ANDRES         SAN ANDRES           59         SAN ESTANISLAO         BO           60         SAN JOSE DEL GUAVIARE         GU           61         SAN PEDRO         VALLE E           62         SAN PEDRO	DLIVAR
41         NOCAIMA         CUNDII           42         ORTEGA         TC           43         PARATEBUENO         CUNDII           44         PLINTO DEL CARMEN         MAG           45         PITALITO COMUNA 1         H           46         PITALITO-BRUSELAS         H           47         PLANETA RICA         COF           48         PRADO         TC           49         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           50         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           51         MOGOTES         SANI           52         PUERTO BERRIO         ANT           53         PUERTO LEGUIZAMO PUTUMAYO         PUT           54         RESTREPO         VALLE D           55         RIONEGRO         SANI           56         SACAMA         CAS           57         SALDAÑA         TC           58         SAN ANDRES         SAN ANDRES           59         SAN ESTANISLAO         BO           60         SAN JOSE DEL GUAVIARE         GU           61         SAN PEDRO         VALLE D           62         SAN PEDRO         VALLE D           63         SAN	UCRE
42         ORTEGA         TC           43         PARATEBUENO         CUNDII           44         PIJINO DEL CARMEN         MAG           45         PITALITO COMUNA 1         H           46         PITALITO BRUSELAS         H           47         PLANETA RICA         COF           48         PRADO         TC           49         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           50         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           51         MOGOTES         SANI           52         PUERTO BERRIO         ANT           53         PUERTO LEGUIZAMO PUTUMAYO         PUT           54         RESTREPO         VALLE           55         RIONEGRO         SANI           56         SACAMA         CAS           57         SALDAÑA         TC           58         SAN ANDRES         SAN ANDRES           59         SAN ESTANISLAO         BO           60         SAN JOSE DEL GUAVIARE         GUA           61         SAN JOSE DEL GUAVIARE         GUA           62         SAN PEDRO         VALLE E           63         SAN VICENTE DE FERRER         ANT           64 <td>INAMARCA</td>	INAMARCA
43         PARATEBUENO         CUNDII           44         PIJIÑO DEL CARMEN         MAGI           45         PITALITO COMUNA 1         H           46         PITALITO-BRUSELAS         H           47         PLANETA RICA         COF           48         PRADO         TO           49         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           50         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           51         MOGOTES         SANI           52         PUERTO BERRIO         ANT           53         PUERTO LEGUIZAMO PUTUMAYO         PUT           54         RESTREPO         VALLE D           55         RIONEGRO         SANI           56         SACAMA         CAS           57         SALDAÑA         TO           58         SAN ANDRES         SAN ANDRES           59         SAN ESTANISLAO         BO           60         SAN JOSE DEL GUAVIARE         GU/           61         SAN LUIS         ANT           62         SAN PEDRO         VALLE E           63         SAN VICENTE DE FERRER         ANT           64         SOPLAVIENTO         BO           65	OLIMA
44         PIJIÑO DEL CARMEN         MAG           45         PITALITO COMUNA 1         H           46         PITALITO-BRUSELAS         H           47         PLANETA RICA         COF           48         PRADO         TC           49         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           50         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           51         MOGOTES         SANT           52         PUERTO BERRIO         ANT           53         PUERTO LEGUIZAMO PUTUMAYO         PUT           54         RESTREPO         VALLE D           55         RIONEGRO         SAN           56         SACAMA         CAS           57         SALDAÑA         TC           58         SAN ANDRES         SAN ANDRES           59         SAN ESTANISLAO         BO           60         SAN JOSE DEL GUAVIARE         GU           61         SAN LUIS         ANT           62         SAN PEDRO         VALLE D           63         SAN VICENTE DE FERRER         ANT           64         SOPLAVIENTO         BO           65         TULUA         VALLE D           66 <td< td=""><td>INAMARCA</td></td<>	INAMARCA
45         PITALITO COMUNA 1         H           46         PITALITO-BRUSELAS         H           47         PLANETA RICA         COF           48         PRADO         TC           49         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           50         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           51         MOGOTES         SANT           52         PUERTO BERRIO         ANT           53         PUERTO LEGUIZAMO PUTUMAYO         PUT           54         RESTREPO         VALLE D           55         RIONEGRO         SANT           56         SACAMA         CAS           57         SALDAÑA         TC           58         SAN ANDRES         SAN ANDRES           59         SAN ESTANISLAO         BO           60         SAN JOSE DEL GUAVIARE         GU           61         SAN LUIS         ANT           62         SAN PEDRO         VALLE D           63         SAN VICENTE DE FERRER         ANT           64         SOPLAVIENTO         BO           65         TULUA         VALLE D           66         UBATE         CUNDII	BDALENA
46         PITALITO-BRUSELAS         H           47         PLANETA RICA         COF           48         PRADO         TC           49         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           50         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           51         MOGOTES         SANT           52         PUERTO BERRIO         ANT           53         PUERTO LEGUIZAMO PUTUMAYO         PUT           54         RESTREPO         VALLE L           55         RIONEGRO         SANT           56         SACAMA         CAS           57         SALDAÑA         TC           58         SAN ANDRES         SAN ANDRES           59         SAN ESTANISLAO         BO           60         SAN JOSE DEL GUAVIARE         GUA           61         SAN LUIS         ANT           62         SAN PEDRO         VALLE E           63         SAN VICENTE DE FERRER         ANT           64         SOPLAVIENTO         BO           65         TULUA         VALLE E           66         UBATE         CUNDII	HUILA
47         PLANETA RICA         COF           48         PRADO         TC           49         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           50         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           51         MOGOTES         SANT           52         PUERTO BERRIO         ANT           53         PUERTO LEGUIZAMO PUTUMAYO         PUT           54         RESTREPO         VALLE D           55         RIONEGRO         SANT           56         SACAMA         CAS           57         SALDAÑA         TC           58         SAN ANDRES         SAN ANDRES           59         SAN ESTANISLAO         BO           60         SAN JOSE DEL GUAVIARE         GUA           61         SAN LUIS         ANT           62         SAN PEDRO         VALLE E           63         SAN VICENTE DE FERRER         ANT           64         SOPLAVIENTO         BO           65         TULUA         VALLE E           66         UBATE         CUNDII	HUILA
48         PRADO         TC           49         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           50         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           51         MOGOTES         SAN'           52         PUERTO BERRIO         ANT           53         PUERTO LEGUIZAMO PUTUMAYO         PUT           54         RESTREPO         VALLE D           55         RIONEGRO         SAN'           56         SACAMA         CAS           57         SALDAÑA         TC           58         SAN ANDRES         SAN ANDRES           59         SAN ESTANISLAO         BO           60         SAN JOSE DEL GUAVIARE         GU/           61         SAN LUIS         ANT           62         SAN PEDRO         VALLE D           63         SAN VICENTE DE FERRER         ANT           64         SOPLAVIENTO         BO           65         TULUA         VALLE D           66         UBATE         CUNDII	RDOBA
49         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           50         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           51         MOGOTES         SAN           52         PUERTO BERRIO         ANT           53         PUERTO LEGUIZAMO PUTUMAYO         PUT           54         RESTREPO         VALLE D           55         RIONEGRO         SAN           56         SACAMA         CAS           57         SALDAÑA         TC           58         SAN ANDRES         SAN ANDRES           59         SAN ESTANISLAO         BO           60         SAN JOSE DEL GUAVIARE         GU           61         SAN LUIS         ANT           62         SAN PEDRO         VALLE D           63         SAN VICENTE DE FERRER         ANT           64         SOPLAVIENTO         BO           65         TULUA         VALLE D           66         UBATE         CUNDII	OLIMA
50         PROVIDENCIA         SAN ANDRES           51         MOGOTES         SANT           52         PUERTO BERRIO         ANT           53         PUERTO LEGUIZAMO PUTUMAYO         PUT           54         RESTREPO         VALLE D           55         RIONEGRO         SANT           56         SACAMA         CAS           57         SALDAÑA         TC           58         SAN ANDRES         SAN ANDRES           59         SAN ESTANISLAO         BO           60         SAN JOSE DEL GUAVIARE         GUA           61         SAN LUIS         ANT           62         SAN PEDRO         VALLE D           63         SAN VICENTE DE FERRER         ANT           64         SOPLAVIENTO         BO           65         TULUA         VALLE D           66         UBATE         CUNDII	
51         MOGOTES         SANT           52         PUERTO BERRIO         ANT           53         PUERTO LEGUIZAMO PUTUMAYO         PUT           54         RESTREPO         VALLE L           55         RIONEGRO         SANT           56         SACAMA         CAS           57         SALDAÑA         TC           58         SAN ANDRES         SAN ANDRES           59         SAN ESTANISLAO         BO           60         SAN JOSE DEL GUAVIARE         GUA           61         SAN LUIS         ANT           62         SAN PEDRO         VALLE L           63         SAN VICENTE DE FERRER         ANT           64         SOPLAVIENTO         BO           65         TULUA         VALLE L           66         UBATE         CUNDII	
52         PUERTO BERRIO         ANT           53         PUERTO LEGUIZAMO PUTUMAYO         PUT           54         RESTREPO         VALLE D           55         RIONEGRO         SANT           56         SACAMA         CAS           57         SALDAÑA         TO           58         SAN ANDRES         SAN ANDRES           59         SAN ESTANISLAO         BO           60         SAN JOSE DEL GUAVIARE         GUA           61         SAN LUIS         ANT           62         SAN PEDRO         VALLE D           63         SAN VICENTE DE FERRER         ANT           64         SOPLAVIENTO         BO           65         TULUA         VALLE D           66         UBATE         CUNDII	ITANDER
53         PUERTO LEGUIZAMO PUTUMAYO         PUT           54         RESTREPO         VALLE I           55         RIONEGRO         SANT           56         SACAMA         CAS           57         SALDAÑA         TC           58         SAN ANDRES         SAN ANDRES           59         SAN ESTANISLAO         BO           60         SAN JOSE DEL GUAVIARE         GU/           61         SAN LUIS         ANT           62         SAN PEDRO         VALLE I           63         SAN VICENTE DE FERRER         ANT           64         SOPLAVIENTO         BO           65         TULUA         VALLE I           66         UBATE         CUNDII	TIOQUIA
54         RESTREPO         VALLE D           55         RIONEGRO         SANT           56         SACAMA         CAS           57         SALDAÑA         TC           58         SAN ANDRES         SAN ANDRES           59         SAN ESTANISLAO         BO           60         SAN JOSE DEL GUAVIARE         GUA           61         SAN LUIS         ANT           62         SAN PEDRO         VALLE D           63         SAN VICENTE DE FERRER         ANT           64         SOPLAVIENTO         BO           65         TULUA         VALLE D           66         UBATE         CUNDII	TUMAYO
55         RIONEGRO         SANT           56         SACAMA         CAS           57         SALDAÑA         TC           58         SAN ANDRES         SAN ANDRES           59         SAN ESTANISLAO         BO           60         SAN JOSE DEL GUAVIARE         GUA           61         SAN LUIS         ANT           62         SAN PEDRO         VALLE D           63         SAN VICENTE DE FERRER         ANT           64         SOPLAVIENTO         BO           65         TULUA         VALLE D           66         UBATE         CUNDII	DEL CAUCA
56         SACAMA         CAS           57         SALDAÑA         TC           58         SAN ANDRES         SAN ANDRES           59         SAN ESTANISLAO         BO           60         SAN JOSE DEL GUAVIARE         GUA           61         SAN LUIS         ANT           62         SAN PEDRO         VALLE D           63         SAN VICENTE DE FERRER         ANT           64         SOPLAVIENTO         BO           65         TULUA         VALLE D           66         UBATE         CUNDII	ITANDER
57         SALDAÑA         TC           58         SAN ANDRES         SAN ANDRES           59         SAN ESTANISLAO         BO           60         SAN JOSE DEL GUAVIARE         GU/           61         SAN LUIS         ANT           62         SAN PEDRO         VALLE DE           63         SAN VICENTE DE FERRER         ANT           64         SOPLAVIENTO         BO           65         TULUA         VALLE DE           66         UBATE         CUNDII	SANARE
58         SAN ANDRES         SAN ANDRES           59         SAN ESTANISLAO         BO           60         SAN JOSE DEL GUAVIARE         GU/           61         SAN LUIS         ANT           62         SAN PEDRO         VALLE D           63         SAN VICENTE DE FERRER         ANT           64         SOPLAVIENTO         BO           65         TULUA         VALLE D           66         UBATE         CUNDII	OLIMA
59         SAN ESTANISLAO         BO           60         SAN JOSE DEL GUAVIARE         GU/           61         SAN LUIS         ANT           62         SAN PEDRO         VALLE D           63         SAN VICENTE DE FERRER         ANT           64         SOPLAVIENTO         BO           65         TULUA         VALLE D           66         UBATE         CUNDII	
60         SAN JOSE DEL GUAVIARE         GUA           61         SAN LUIS         ANT           62         SAN PEDRO         VALLE DEL SAN VICENTE DE FERRER           63         SAN VICENTE DE FERRER         ANT           64         SOPLAVIENTO         BO           65         TULUA         VALLE DEL SAN VALLE DEL	DLIVAR
61         SAN LUIS         ANT           62         SAN PEDRO         VALLE D           63         SAN VICENTE DE FERRER         ANT           64         SOPLAVIENTO         BO           65         TULUA         VALLE D           66         UBATE         CUNDII	AVIARE
62         SAN PEDRO         VALLE D           63         SAN VICENTE DE FERRER         ANT           64         SOPLAVIENTO         BO           65         TULUA         VALLE D           66         UBATE         CUNDII	TIOQUIA
63         SAN VICENTE DE FERRER         ANT           64         SOPLAVIENTO         BO           65         TULUA         VALLE D           66         UBATE         CUNDII	DEL CAUCA
64         SOPLAVIENTO         BO           65         TULUA         VALLE E           66         UBATE         CUNDII	TIOQUIA
65         TULUA         VALLE E           66         UBATE         CUNDII	OLIVAR
66 UBATE CUNDII	
00	
D/   VALLEDUPAR   CI	
	ESAR CHADA

Nota. Adaptada de Trabajo de Grado. LINEAMIENTOS PARA DETERMINAR LOS RIESGOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA TIPO "SACÚDETE AL PARQUE". 2019

En efecto, en cuanto a nuestra población objeto de estudio, se estableció el municipio del Bajo Baudó, en donde se estaría implementando dicho proyecto a finales de este año.

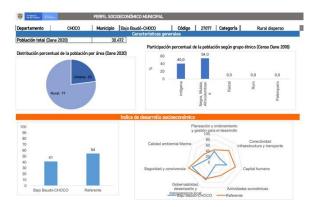


**Figura 9**Características Generales de la Población del Bajo Baudó

Municipio	Baj	o Baudó	Ficha municipal 27077
Características General	es		
Alcalde	Rafael Antonio Posso Reyes	Departamento Choc	ó
Categoria del municipio	6	Porcentaje Km² del departamento	7.8%
Extensión territorial Km²	3630	Tasa población del departamento · 1000	35
Total población 2014	17,290	Densidad de población por Km²	5
Distribución	Cabecera Resto	Pob Potencialmente Activa (15 a 59 Vigencia 2014	8,769
	○ 18% ● 82%	Población inactiva (0-14 & 60 o más Vigencia 2014	8,521
Tipo de entidad	Entidad Territorial Municipal	Región Regalias	PACÍFICO

*Nota*. Adaptado de Ficha de Caracterización, por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), 2014, (https://bit.ly/3RhWlfg).

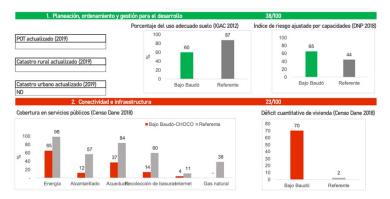
Figura 10
Población del Bajo Baudó



*Nota*. El grafico muestra el censo de la población del Bajo Baudó que el Dane realizo en el 2019. Tomado del DANE, 2019, (https://bit.ly/3B9l2oK).



**Figura 11**Planeación, Ordenamiento y Gestión para el Desarrollo



Nota. Tomada del DANE, 2019, (https://bit.ly/3B9l2oK).

**Figura 12**Condiciones de Vida, Municipio Bajo Baudó



Nota. Tomada del DANE, 2019, (https://bit.ly/3B9l2oK).



#### Estado del Arte

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022 fue presentado durante la celebración de los sesenta años del Departamento Nacional de Planeación (DNP). Es una poderosa herramienta la cual puede ser utilizada para comprender dichas políticas sin sesgos ideológicos.

Una de las metas del PND es reducir la pobreza monetaria del 26,9% en 2018 al 21% en 2022, que corresponde a 2,9 millones de personas. Además, la pobreza multidimensional se reduciría del 17% en 2017 al 11,9% en 2022, una disminución de 2,5 millones de personas.

Según el Plan, las metas son posibles si se consolida la legalidad y se fomenta el emprendimiento. Conviene destacar que el PND no toca dimensiones estructurales, como la tributación, que inciden en la equidad y en la lucha contra la pobreza, y que la sintonía con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es más aparente que sustancial.

El Desarrollo Comunitario (DC) tiene ya medio siglo de existencia. Se inició a partir de la Segunda Guerra Mundial, a partir de los planteamientos que la UNESCO estableció para minimizar la situación de los países del entonces llamado Tercer Mundo<sup>7</sup>.

A pesar de que estos proyectos eran realizados en el "Sur", habían sido los países del "Norte" quienes los habían diseñado y, por tanto, quienes habían definido este concepto y quienes, al mismo tiempo, se encargaban de formar a los "agentes de desarrollo" y de enviarlos a las diferentes zonas "deprimidas".

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Para ayudar al Tercer Mundo a despegar del retraso económico, laboral, sanitario, cultural, social y educacional en que se hallaba

# Seminario de Investigación Especialización



Por tanto, y a pesar de que hace ya unas décadas que se trabaja con la idea del desarrollo comunitario, es sujeto de estudio en los Estados Unidos y en algunos países de América del Sur, que en la propia Europa. No se debe obviar que, desde la perspectiva socioeducativa, los procesos de educación popular inspirados por pedagogos como Paulo Freire<sup>8</sup> se enmarcan claramente en el concepto de desarrollo comunitario

La pobreza es uno de los problemas sociales que preocupa a la mayoría de los países, quienes han elaborado medidas que buscan superar esta situación. "Se considera que la mitad de la población mundial se encuentra en condiciones de pobreza." (Luengas & Robres, 2017, pág. 26).

Es así que el Estado colombiano en todas sus instancias se ha pronunciado en la formulación de políticas públicas, normas legales y reglamentarias, planes generales y particulares y demás intervenciones para la atención integral de la población en situación de desplazamiento, entre las que destacamos, la Ley 337 de 19979, Sentencia T-02510 y sus Autos de seguimiento y el Plan Integral de Atención para la Población en Situación de Desplazamiento. En cumplimiento de estas normas las instituciones integrantes del Sistema Nacional de Atención Integral a la Población desplazada –SNAIPD- formularon el programa "Mis derechos Primero"

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Nació en Recife, Brasil, en 1921. En 1947, fue director del Departamento de Educación y Cultura del Servicio Social de la Industria.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Por la cual se desarrollan los Artículos <u>70</u>, <u>71</u> y <u>72</u> y demás Artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Corte Constitucional. (22 de enero de 2004). **Sentencia T-025 de 2004**. **Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías**. [Ministerio del Interior]



enfocado a la protección de los niños, niñas y adolescentes frente al desplazamiento forzado.

Adicionalmente, se cuenta con la participación cercana y comprometida de las agencias internacionales que contribuyen en gran medida, al establecimiento del diagnóstico, a la generación de información y en general a la asistencia técnica que busca mantener el compromiso del estado en la solución del problema.

Uno de los proyectos de intervención social que acoge a los niños de Colombia que se asemeja al "Sacúdete al Parque", se ha denominado "Edúcame Primero, Colombia". Uno de los principales componentes del programa son los denominados "Espacios para Crecer", que son actividades educativas complementarias, desarrolladas en el contexto escolar y cuyo objetivo es crear espacios seguros de ocio y aprendizaje que permitan un desarrollo adecuado de los niños y niñas dedicados a actividades laborales.

Por esta razón, lleva a definir el proyecto de intervención como un método para diagnosticar y caracterizar una situación problemática para plantear estrategias que permitan articular acciones para su superación. Por ejemplo, en el campo del urbanismo y de las políticas sociales, se plantean problemáticas como la falta de medios de transporte, el alto grado de analfabetismo, la alta tasa de desnutrición infantil, la falta de canales de comercialización, los vacíos urbanos que no son funcionales a los requerimientos actuales de desarrollo urbano.

En vista de lo anterior, se creó una alianza entre la Organización Internacional para las Migraciones - OIM y USAID y EAFIT Social, en el que se realizó un proyecto cuyo objetivo fue



llevar a cabo procesos de fortalecimiento institucional para la atención de jóvenes y la prevención del reclutamiento ilícito en el Municipio de El Bagre, Antioquia; con el fin de realizar la implementación de un proyecto piloto para la construcción e implementación de un modelo comunitario, que permitiese la inclusión social de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) para desvincularse de los grupos armados ilegales, para que estos ciudadanos generar empoderamiento, liderazgo y participación activa de los NNAJ en el proceso de preparación para la paz.

Por otro lado, UNICEF lanza la estrategia **Nuestro UNICEF**, que tiene como objetivo crear una red de adolescentes y jóvenes lideres, activos y empoderados que promuevan los derechos de la infancia y adolescencia y la convivencia pacífica. Los lideres de **Nuestro UNICEF** fortalecerán las capacidades de cada joven, apoyados en diferentes herramientas, entre ellas compartir sus historias de transformación de vida, con niños y adolescentes. Estos talleres permitirán llegar a 2000 adolescentes y jóvenes.

"La participación contribuye al empoderamiento de los adolescentes: a creer en sí mismos, a fortalecerse a través de la colaboración y a participar activamente en la realización de sus derechos. En otras palabras, el reconocimiento del derecho a ser escuchado y tomado en serio promueve un sentido de autoestima y capacidad para hacer una diferencia.", afirma la Representante de UNICEF en Colombia, Viviana Limpias.



#### METODOLOGÍA

#### a. Enfoque, Alcance y Diseño de la Investigación

Para este proyecto se implementará un diseño de investigación Descriptivo-Correlacional, con un enfoque mixto, ya que con esto se obtendrá información, el cual interpretaremos los sucesos reales del proyecto de una forma analítica y fundamentada, con el fin de establecer el impacto que este proyecto generará para la comunidad del BAJO BAUDÓ.

- Se escogió dicho tipo de investigación, a razón que, para el análisis del tema, implica observar el comportamiento de la población o nicho de estudio para describir los atributos del caso y además conocer la descripción y predicación en la relación de las variables con el comportamiento del individuo.
- Se eligió un enfoque mixto, toda vez que ayudará a que, en el momento de la recolección de información, este indague entre datos cualitativos y cuantitativos al mismo tiempo, lo que llevaría a comprender la realidad que se estudia de una manera más integral.

#### b. Definición de Varíales

Las variables para este estudio de investigación están relacionadas con las que se pueden medir la información que se recolecta, con la finalidad de responder las preguntas hechas en los objetivos del mismo.



**Tabla 2**Proceso de Organización de Variables

Variable	Definición Conceptual	Indicadores	Instrumentos
Pobreza	Porcentaje de la población	Índice de Pobreza	Proyecciones Gen Cero y
	con ingresos por debajo de		Proyecciones DANE
	un estándar		
Ocupación	Porcentaje de la población	Tasa de ocupación	Gran Encuesta Integrada de
	que se encuentra una		Hogares – DANE.
	actividad especifica		
	activamente		
Escolaridad	Porcentaje de adolescentes	Tasa de Escolarización	Sistema de Información de
	que pueden encontrarse	(niveles)	Educación para el Trabajo y e
	escolarizados		Desarrollo Humano - SIET
Edad	Incremento medio anual	Índice Crecimiento	Proyecciones DANE
	total de la población	Demográfico	

Nota. Creación Propia

#### c. Población y Muestra

La población de Bajo Baudó conformada aproximadamente por aproximadamente 17.000 habitantes (DANE,2005), esta se encontraría afectada en su gran mayoría, teniendo en cuenta solo cuentan con una intervención a la población objetivo que radica en los jóvenes entre 17 a 21 años, radicados en el municipio de Bajo Baudó.

Este proyecto buscará beneficiar al total de la población del municipio, teniendo en cuenta que en todas las etapas de vida del ser humano es recomendado realizar deporte y llevar una vida saludable. Además, porque al ser un municipio con poco acceso a diferentes programas del gobierno deben aprovechar todo aquello que se logre gestionar con el mismo.



Según la información del censo del 2005 (DANE,2005) del perfil del municipio Bajo Baudó, a continuación, se enuncian sus principales características demográficas:

 Tabla 3

 Características Demográficas de la Población Objetivo

Población por sexo	Hombre	Mujer
	51,90%	48,10%
Población	Activa	Inactiva
	50,70%	49,30%
Pertenencia étnica	Indígena	Afro
	32,50%	67,40%
Nivel Educativo	Bachiller	Ninguno
	57,00%	43,00%
Promedio sonas por hogar	5 per	rsonas

Nota. Censo General DANE, 2005.

Para establecer la muestra se va a optar por utilizar la técnica de muestreo probabilístico y no probabilístico que pueden aplicarse en cualquier estudio de investigación teniendo en cuenta que el muestreo de probabilidad es una técnica de muestreo en la que los investigadores eligen muestras de una población más grande utilizando un método basado en la teoría de la probabilidad, este es uno de los métodos de muestreo que considera a todos los miembros de la población y forma muestras basadas en un proceso fijo.

Teniendo en cuenta lo siguiente se tomará una muestra que establece como objetivo a los jóvenes que se encuentran en edades entre 17 a 21 que no se encuentran realizando etapas

Seminario de Investigación Especialización



educativas y jóvenes al salir de sus jornadas educativas no cuentan con espacios o tareas que les permitan la óptima ocupación del tiempo generando un espacio para ocuparse en actividades ilícitas que no convienen para el desarrollo de sus vidas tomando como punto de partida que el 43% de la población total no se encuentra estudiando ni ha terminado el bachillerato esto genera un rango del 5% de los jóvenes que encuentran en edades de 14 a 28 años del total de la población no están estudiando generando un porcentaje demasiado alto de desocupación lo cual les permite optar por tomar el camino de la ilegalidad porque esa es la oferta más cercana que se presenta en el municipio del Bajo Baudó.

Segundo nivel

Selección de métodos o instrumentos para recolección de información

A partir de los objetivos y lineamientos establecidos mediante este plan de intervención se determinó realizar, la recolección de datos mediante encuesta que tuvo como metodología el muestreo, dicha encuesta se realizó de manera virtual, logrando así interactuar con una población objetivo la cual se estableció en 150 personas entre hombres y mujeres de los distintos géneros existentes del municipio del bajo Baudó.

Técnica de Análisis de Datos:

Encuesta a Realizar: Encuesta sobre microtráfico, Primer Semestre del 2023,

Municipio Bajo Baudó. (Ver imagen en Anexos)

Ficha Metodológica

Proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en el municipio del Bajo Baudó.



Tipo de investigación: Encuesta por muestreo.

**Tipo de cuestionario:** Abierto y Auto aplicables

**Tipo de muestra:** Probabilística, multietápica, estratificada y de conglomerados.

Unidad de observación: Corresponden a las viviendas, los hogares y las personas.

Cobertura: Jóvenes de 17 a los 21 años en el municipio del Bajo Baudó

**Tabla 4** *Medición de Métodos* 

METODO	MEDICIÒN	TÉCNICA	COMO SE DEBE
			DESARROLLAR
Encuesta	Escala nominal	Obtención y	Cuestionario de
		elaboración de datos	preguntas
		de modo rápido y	cerradas,
		eficaz.	evaluando las 4
			variables

Nota: Creación propia

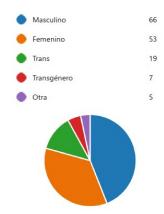
#### Análisis de Datos

De acuerdo al instrumento de recolección de datos seleccionado, se realizo la encuesta al objetivo poblacional definido y así se recolecto la información necesaria para conocer los principales problemas que afecta la comunidad del Bajo Baudó. El análisis de la información obtenida permitió definir las principales características que debe contar este plan de intervención para jóvenes de 17 a 21 años.



Fueron diseñadas 11 preguntas con respuesta múltiple que permitió conocer en detalle cómo vive esta población de jóvenes en el Bajo Baudó. A Continuación, se presentará cada pregunta con su respectiva tabulación y análisis.

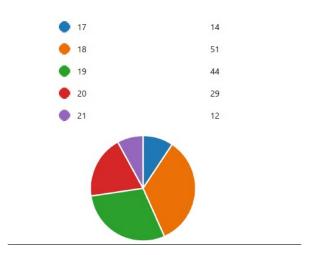
1. Genero (0 punto)



Mediante esta pregunta se pudo identificar la población objetivo, el 44% son hombres siendo estos destacados como los más altos consumidores de las diferentes drogas que se encuentran en el municipio de bajo Baudó, seguidos con porcentaje 35% representado en el género femenino, con un número menor, pero con un nivel realmente preocupante y alarmante se encuentra la población transgénero con un 18%.

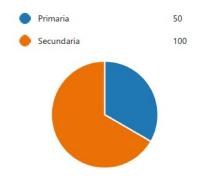


#### 2. Edad (0 punto)



Mediante la pregunta número 2 que hace referencia a la edad de la población objetivo se tomó un rango de edad comprendido entre los 17 y 21 años evidenciando como la mayor población de que se encuentra en edad de 18 años ocupando un 34% del total de población objetivo, 19 años un 29%, 20 años el 19%, 21 años el 8%.

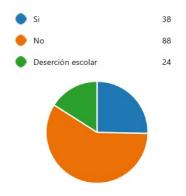
#### 3. Nivel de Escolaridad (0 punto)



Mediante esta pregunte se puede identificar que el 67% de población de población objetivo supero la primera etapa educativa e ingresaron a la segunda etapa.

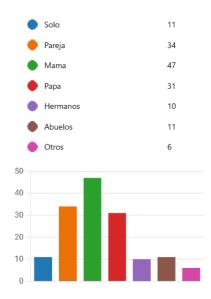


4. Actualmente perteneces a alguna institución educativa (0 punto)



Esta grafica muestra un panorama muy desalentador debido a que se evidencia claramente queque población esta presentado un 59% de personas que no se encuentran estudiando y esto les permite tener mucho tiempo de ocio para dedicarse a actividades no adecuadas.

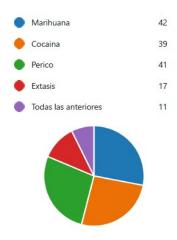
5. Con quien vive actualmente (0 punto)



Aquí se puede identificar que la gran mayoría de la población toma la decisión de convivir con su madre, pareja o padre.

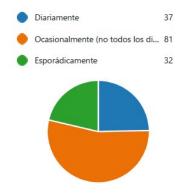


6. Que drogas consume (0 punto)



Debido a la presencia de grupos armado y siembra de drogas tal como la marihuana se puede apreciar que es la droga mayor consumida en el municipio debido a su fácil acceso para los jóvenes de la población objetivo.

#### 7. Cual es su consumo habitual (0 punto)



A pesar de que el mayor consumo de las sustancias prohibidas se realiza de manera ocasional es muy preocupante que el 54% de nuestra población objetivo se dedique el al consumo.

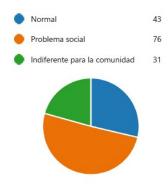


8. Cual ha sido la principal causa que lo llevo a consumir drogas (0 punto)



La mayoría de las personas coinciden en que los motivos que los conllevan a consumir sustancias prohibidas tienen relación con problemas familiares.

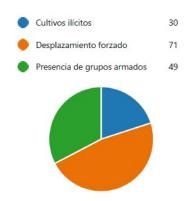
9. El consumo de sustancias tóxicas en su comunidad es visto como (0 punto)



Es claro que el consumo de sustancias es visto como como un problema social para lo cual resulta muy pertinente que mediante políticas públicas se busque la manera de reducir estos altos índices.



10. La principal causa de microtráfico en Baudó se debe a (0 punto)



Esta es una población que ha sufrido en varias oportunidades el desplazamiento forzado debido a la presencia de grupos armados que llegan apoderarse de sus territorios y los obligan a salir de ellos.

11. El Micro tráfico puede ser mitigado con (0 punto)



Es un común denominador que mediante mesas de trabajo y estrategias de intervención social se puede mitigar esta situación que afecta la población en general.

Teniendo en cuenta todo lo anterior descrito resulta pertinente desde el punto de vista analítico de datos realizar el programa de intervención para disminuir los altos índices de



consumo de sustancias prohibidas en el municipio de bajo Baudó, y así poder lograr que jóvenes en edades comprendidas entre 17 y 21 años puedan tener una mejor oportunidad de vida siendo participantes activos de la solución y empoderándose de esta intervención para replicarla y llevarla hasta los rincones más importantes del municipio y además permitiendo la llegada de nuevas oportunidades para jóvenes y adultos que no se encuestan en el rango de nuestra población objetivo.

#### Plan de Mitigación

El Plan de Mitigación Social que se presenta a continuación, se basa en los principios y objetivos que se focalizan de la intención de actuar sobre el territorio, haciendo sobresalir un diagnóstico sobre la afectación social, identificando impactos que serán reducidos en los programas diseñados para tal fin.

Para fines pertinentes ver en Anexos.



#### Conclusiones

De acuerdo con la investigación, la problemática que presenta la población del Bajo Baudó, es alarmante, por lo cual se hace necesaria la intervención en esta zona, para mitigar la deserción de los jóvenes de sus estudios y labores.

Sin embargo, al utilizar el instrumento de recolección de datos, se logró identificar las causas que afectan a esta comunidad, como lo es el consumo de drogas, el no contar con un apoyo económico, son factores de nivel crítico que impactan de manera negativa a la población.

Al conocer la apreciación de cada uno de los encuestados en torno a la problemática, se obtiene los recursos claves para la construcción de una propuesta para intervenir esta zona tan marcada por la violencia, aportando a la comunidad espacios donde puedan interactuar sanamente y así mostrar sus habilidades artísticas.

Por otro lado, al realizar la intervención con el proyecto Sacúdete al Parque, fomentara la sana convivencia, el deporte en los jóvenes, niños y adultos de este municipio. Este espacio estará diseñado para promover la cultura, el deporte, con el fin de alejar a los jóvenes de las drogas y de los grupos armados. Con lo anterior permitirá promover alianzas con organizaciones públicas y privadas para establecer estrategias con el objetivo de mitigar las problemáticas anteriormente descritas.



#### Referencias

- (2007). *Quienes somos*. Verdad Abierta. Consultado el 1 de septiembre del 2022. https://bit.ly/3qfKKS0
- (2015). *Desarrollo Sustentable*. Consultado el 30 de agosto del 2022. <a href="https://bit.ly/2OqvnRz">https://bit.ly/2OqvnRz</a> (Stagnaro, D, 20015, página (157)
- Abierta, V. (7 de junio de 2016). *El Baudó, Chocó: dos décadas de intensa guerra* Verdad Abierta. Consultado el 3 de septiembre del 2022. <a href="https://bit.ly/3xiuDr9">https://bit.ly/3xiuDr9</a>
- Alcaldía Municipal de Dosquebradas. (2022). "Sacúdete al parque" un proyecto que es realidad en Dosquebradas (2). Consultado el 30 de agosto del 2022. https://bit.ly/3KMlPPt
- Ambuila, M.C. (2019). Intervención comunitaria para la promoción de la convivencia en el Pueblo Nasa. [Maestría en Psicología Comunitaria, Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD]. <a href="https://bit.ly/3RzvhYm">https://bit.ly/3RzvhYm</a>
- Andreu, C. (2019). Desarrollo comunitario: estrategias de intervención y rol de la educadora social. *Revista de Educación Social*. Volumen (7), pp.10-12
- Asobancaria (2022). **Pobreza extrema en Colombia ¿Cómo nos va en este indicador?**Recuperado <a href="https://bit.ly/3y8M5P5">https://bit.ly/3y8M5P5</a>
- Berrio, M. (2020). El plan nacional de desarrollo 2018-2022"pacto por Colombia, pacto por la equidad". Reflexiones y propuesta. *Revista de Economía Instituciona*l. Volumen (22), pp.195-222



- Calvas, R.E. (2018). Intervención Social en Situación de Pobreza Extrema: Caso de
- Colombia Turismo Web (2022). *Información Bajo Baudó*. Consultado el 1 de septiembre del 2022. <a href="https://bit.ly/3D0CbSP">https://bit.ly/3D0CbSP</a>
- Colombia, D. d. (2020). *Bajo Baudó*. Diccionario enciclopédico. Consultado el 29 de agosto del 2022. <a href="https://bit.ly/3Ri6Zme">https://bit.ly/3Ri6Zme</a>
- Colombia, M. d. (8 de abril de 2021). *El Municipio de Bajo Baudó*. Municipio.com.co.

  Consultado el 2 de septiembre. https://bit.ly/3wXBGFs
- Córdoba, Y. S. (9 de Julio de 2018). Combatiendo La Deserción Escolar En La Institución Educativa Saulo Sánchez Córdoba Del Municipio De Riosucio Chocó. [Tesis de Maestría, Universidad Javeriana]. https://bit.ly/3AFfp04.
- DANE. (2018). Medida de Pobreza Multidimensional Municipal de Fuente Censal . Recuperado de <a href="https://bit.ly/3dM4dHq">https://bit.ly/3dM4dHq</a>
- DANE. (2022). Encuesta de convivencia escolar. Recuperado de. https://bit.ly/3BLn2CQ
- Delito, O. d. (agosto de 2019). *Monitoreo de territorios afectados*. [Archivo PDF]. <a href="https://bit.ly/2YDociK">https://bit.ly/2YDociK</a>
- Departamento Nacional de Planeación. (2020). El Consejo Nacional de Política Económica y Social, CONPES. Consultado el 23 de agosto del 2022.

  https://www.dnp.gov.co/CONPES
- Diaz, E. (2021). Analítica de datos aplicada al Plan Nacional de Desarrollo de 2018-2022, «Pacto por Colombia, pacto por la equidad. *Revista Estudios Políticos*. Volumen (62), pp.215-239



- Escobedo, R. & Echandía, C. (2003). *Panorama actual del Chocó*. Researchgate. Consultado el 24 de agosto del 2022. <a href="https://bit.ly/3CUZGwu">https://bit.ly/3CUZGwu</a>
- Fundación Éxito. Gen Cero. (2017). Índice Gen Cero . Recuperado https://bit.ly/3DTysa3
- Holgado, D., Maya-Jariego, I. & Palacio, J. E. (2012). "Espacios para Crecer": un caso de intervención comunitaria en trabajo infantil desde el contexto educativo. Maya-Jariego, I. & Palacio, J. E. (Eds). Edúcame Primero Colombia. Un espacio de colaboración entre la Universidad de Sevilla y la Universidad del Norte. Sevilla: Oficina de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Sevilla. https://bit.ly/3fE5SzH
- Institute, T. (2015). Transnational Institute. Consultado el 23 de agosto del 2022. <a href="https://www.tni.org/es">https://www.tni.org/es</a>
- Juan Mauricio Ramírez, Susana Martínez, Adriana Sabogal (2015). Educación Técnica y

  Tecnológica en el Pacífico Colombiano: un camino para el desarrollo y la inclusión social. Fedesarrollo
- Ministerio del Interior. (2022). "Gobierno Nacional entregó el segundo 'Sacúdete al Parque' tipo 2 a nivel nacional, en el municipio de Tuluá, en Valle del Cauca. Destinando una inversión de \$1.965 millones": Min Interior. Ministerio del Interior. Consultado el 25 de agosto del 2022. <a href="https://bit.ly/3Rx28xt">https://bit.ly/3Rx28xt</a>
- Minjusticia. (agosto de 2019). *Observatorio de drogas de Colombia en su publicación*. [Archivo PDF]. <a href="https://bit.ly/3QfrUoM">https://bit.ly/3QfrUoM</a>



- Moreno, A. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: *Pacto por Colombia, pacto por la equidad*. [Archivo PDF]. <a href="https://bit.ly/30Ld11A">https://bit.ly/30Ld11A</a>
- Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. (2022). Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) de Colombia. Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. Consultado el 1 de agosto del 2022. <a href="https://bit.ly/2TvQZzK">https://bit.ly/2TvQZzK</a>
- Organización Panamericana de Salud. (2009). S Propuesta De Plan De Intervención Para La Garantía De Los Derechos De Menores De 5 Años Y Gestantes En Situación De Desplazamiento. [Archivo PDF]. <a href="https://bit.ly/3wR86B9">https://bit.ly/3wR86B9</a>
- Pacifico, R. (2021). Webinar-II-2021-Educacion. [Archivo PDF]. https://bit.ly/3KMcPKm
- Papel Político (2019). ¿Cuál es el mejor indicador de pobreza en Colombia para la orientación del gasto público social? Recuperado <a href="https://bit.ly/3rqOErS">https://bit.ly/3rqOErS</a>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (2019). *Sacúdete*. UNDP. Consultado el 17 de agosto del 2022. <a href="https://www.undp.org/es/colombia/projects/sacudete">https://www.undp.org/es/colombia/projects/sacudete</a>
- Quiceno, J. D. (27 de agosto de 2021). Más de 4.600 personas confinadas en Chocó por amenaza de grupos armados. El colombiano. Consultado el 16 de agosto del 2022. <a href="https://bit.ly/3qcw5Hi">https://bit.ly/3qcw5Hi</a>
- Redacción Nacional. (08 de enero de 2022). Se han creado 330 centros 'Sacúdete al Parque' en el país. El nuevo siglo. Consultado el 16 de agosto del 2022. <a href="https://bit.ly/3BddQYI">https://bit.ly/3BddQYI</a>
- Sistema Universitario del Eje Cafetero. (2021). *Indicadores de Empleo*. Recuperado <a href="https://bit.ly/3r6wcF3">https://bit.ly/3r6wcF3</a>



- TNI. (01 de enero de 2017). *Coca y violencia en el Choco Biogeográfico*. Transnational Institute.

  Consultado el 16 de agosto del 2022. <a href="https://bit.ly/3RgsYdz">https://bit.ly/3RgsYdz</a>
- Tzec-Puch, C. I., Ceh-Alvarado, A. A., & González-Canul, Y. G. (2022). La intervención social mediante proyectos comunitarios en modalidad virtual en Mérida, México. Una perspectiva desde el Trabajo Social. PROSPECTIVA. Revista De Trabajo Social E Intervención Social, (33), 117–141. <a href="https://doi.org/10.25100/prts.v0i33.11440">https://doi.org/10.25100/prts.v0i33.11440</a>
- Unicef, (2018). UNICEF presenta la estrategia "NUESTRO UNICEF". Consultado el 20 de septiembre del 2022. <a href="https://uni.cf/3SKE62E">https://uni.cf/3SKE62E</a>
- Verdad Abierta. (7 de marzo de 2016). *Alto Baudó, Chocó: sumido en una violencia perpetua*.

  Verdad Abierta. Consultado el 3 de septiembre del 2022. <a href="https://bit.ly/3RiqJX8">https://bit.ly/3RiqJX8</a>
- Zamora, C.E. (2019). Lineamientos Para Determinar Los Riesgos En La Implementación De Un Proyecto De Infraestructura Tipo "Sacúdete Al Parque" [Trabajo de grado, Universidad Católica de Colombia]. <a href="https://bit.ly/3wVUrJ9">https://bit.ly/3wVUrJ9</a>
- Zamora, Provincia de Zamora. [Componente práctico del Examen Compresivo previo a la obtención del título de Licenciado en Trabajo Social, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil]. https://bit.ly/3SBUna4



#### Anexos

1. Cuestionario de la Encuesta

https://bit.ly/3t8loqQ

2. Plan Mitigación



#### 3. Plan de Mitigación

